



VISTO los EX-2024-04388022- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2024-04586055- -UBA-DTID#SA_FDER y EX-2024-04796288- -UBA-DTID#SA_FDER y las Resoluciones (D) N° 6191/24, 6447/24 y 6569/24.

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas Resoluciones se designan Ayudantes de Primera Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos Interinos en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 24 de septiembre de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6191/24, 6447/24 y 6569/24.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-

C. DIRECTIVO

Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO